

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		<b>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANDINOS SA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3045533 / 3045533-002-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL ODS02: OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación, líneas regulares para la descarga a los pozos cas 21 y CE1, perforación horizontal dirigida				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
90 días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/03/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
direccionadministrativa@paviandi.com Cel. 3155739233		LEONIDAS ALDANA MATEUS		JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN						
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones	
OBRERO	8	MONC	Con o sin experiencia	Convencional	Obra Labor	No	Si							
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN								
<b>Dotación</b>	De acuerdo a la ley y cargo						- Certificado de territorialidad. - Certificaciones de estudios (si aplican) - Certificaciones laborales							
<b>Alimentación</b>	Suministrada en sitio													
<b>Transporte</b>	Se recoge al personal en punto de encuentro													
<b>Horario de Trabajo</b>	Lunes a jueves de 7:00 AM a 5:00 P.M y viernes de 7:00 AM a 2:00 P.M No incluye desplazamiento													
<b>Forma y Fechas de Pago</b>	Quincenal por transferencia bancaria el 15 y 30 de cada mes													
OBSERVACIONES						OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN								
La contratación de personal se hará de acuerdo al histograma de la orden de servicio						<p><b>Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente a través de las agencias públicas de empleo (ALCALDIA).</b></p> <p><b>NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR MEDIO DE CORREOS ELECTRONICOS NI EN FISICO EN NUESTRAS INSTALACIONES</b></p>								